

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO VI.—NÚM. 1.741

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 14 de Enero de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas camaras y grandísimas, desde 32 a 53 reales.

Juegos mantelería adamsada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias	piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza
Creas C	» » 20 » 7'50 » »
Gran duquesa	» » 20 » 10 » »
Trompetas	» » 20 » 12'50 » »

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

MUEBLES

No crean que me propongo que compren ningún jabón; lo que quiero es que visiten la casa de Don Simón

Tarifa, 8

SE DESEA COMPRAR buena mantilla genuinamente española y abanico de marfil. Dirigirse Hotel de Madrid, José de Allende.

PIANOS Agustin M. Lepate Génova, 55 SEVILLA

MOSAICOS hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Hija, 7. (Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana LA ESPADA Y LA PLUMA

Triste impresión la que dejan los sucesos de la Habana. Otra vez se han puesto frente a frente, quienes llamados están a marchar juntos, en santo consorcio, con identidad perfecta, representando de una parte el brazo de la nación, de la otra el cerebro. Hay que lamentar ahora mas que nunca esas corrientes de violencia que abren distancias entre las dos entidades más poderosas y más genuinas del Estado, la prensa y la milicia. Hay que deplorarlo, apresurando el olvido de diferencias imposibles de existir entre quienes son hermanos al servicio de la patria. El soldado y el periodista. El símbolo más hermoso de esta contradicción trae a la memoria el glorioso recuerdo de nuestra lumbrera literaria. Aquel «manco de Lepante» que dejaba la pluma para ceñir la espada, que descansaba las armas para llenar cuartillas. ¿Cómo va a romperse ahora lo que consagra la tradición, lo que exige la patria, lo que demanda la sociedad? Apresúrese el olvido de esas diferencias y vuelva la paz a quienes en ella deben vivir siempre. Triste es que el cerebro degrade al brazo, triste es que el brazo golpee al cerebro.

Oposiciones á escuelas

Calificaciones hechas ayer por el tribunal de las de niñas. Núm. 54, don Fulgencio Carmona Escobar, 41 punto. Núm. 85, don Ildefonso Jimenez Maza, 69. Núm. 85, don Tomás Guerra Bejarano, 147. Núm. 87, don Blas J. Zambrano y García de Caravantes, 149. Las notas de las calificaciones hechas ayer por el tribunal de escuelas de niñas no se han facilitado hoy.

Noticias locales

Bajo la presidencia del señor don Alejandro Guichot, reunióse anoche la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo.

El joven secretario de la sección don José Pedregal y Fautini dió lectura a una memoria reglamentaria acerca del «Estado social y cultura de los mozarabes y mudéjares españoles».

Las notables aficiones del señor Pedregal a este género de estudios daban derecho a exigir un trabajo concienzudo y erudito. Y lo es, en efecto.

Dividiese la memoria en dos partes; y ayer, por su considerable extensión, dió lectura solamente a lo que se refiere a los mozarabes.

El exámen del estado social es rico en conocimientos históricos; y superior a este estudio, por la corrección y galanura de la forma y atinadas consideraciones en la parte relativa a la cultura.

Todo lo leído, y especialmente, como acabamos de decir, el capítulo último ha sido muy reflexivamente estudiado.

El público acogió con grandes aplausos la labor del joven ateneísta.

En el teatro del Duque se estrenará mañana el viaje cómico-lírico en un acto y varios cuadros titulado *De primera fuerza*.

Esta obra es original de un veterano y aplaudido autor paisano nuestro, el libro, y de un joven y acreditado maestro la partitura.

Tenemos las mejores impresiones de esta obra, cuyos ensayos dirige el primer actor señor Riquelme.

El célebre hojalatero patriótico de la calle de San Pablo promovió anoche una de las suyas. Enarbolando una bandera de trapo recorrió la plaza de la Magdalena dando vivas a España y mueras a los yankees. Fue hecho prisionero por los agentes de orden público que lo condujeron a la jefatura a dormir la papalina.

El día 18 de Febrero próximo saldrá de Madrid para Cádiz el segundo tren botijo de los organizados entre ambas capitales.

Llevará el tren coches de primera, segunda y tercera clases, costando el viaje de ida y vuelta 93'50 pesetas, 32 y 20, respectivamente.

Hará paradas en las estaciones de Aranjuez, Villacañas, Alcazar y Córdoba. El regreso será el día 23 del mismo mes, a las seis de la tarde.

Los excursionistas que así lo deseen, podrán regresar en los trenes mixtos ó correos desde el 24 al 28 de Febrero.

El tren típico del día 18 admitirá viajeros a mas de las estaciones ya expresadas, en Tembleque, Argamasilla de Calatrava, Manzanares, Valdepeñas, Espeluy, Antájar y Vilches y en todas las estaciones desde Sevilla al término de la jornada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de la Habana Preocupación política

Madrid 13, 7 t. A medida que se van conociendo detalles de lo ocurrido en la Habana aumenta la preocupación política. En los círculos es extraordinaria la animación, comentándose los sucesos con gran calor. Hácense muchas conjeturas respecto al alcance que pueda tener lo ocurrido. El hecho de haber facilitado cuanto antes el parte oficial confirmando los sucesos de la Habana y haciendo resaltar el auxilio que han prestado los voluntarios, es calificado por los enemigos del gobierno como un golpe de efecto para afrontar lo que venga.

El origen del motin Madrid 13, 7-10 n. Despachos de la Habana explican el ori-

MARCA REGISTRADA

Rioja Clarete
Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO
Representante-Depositario Nicolas Gomez Rull
Abades 12 SEVILLA

gen de los sucesos desarrollados en aquella capital.

El disgusto de los militares contra ciertas campañas de la prensa era manifiesto. Vinieron a aumentar esta excitación unos sueltos muy violentos que publicó *El Reconcentrado* contra los capitanes señores Sanchez y Calvo.

La Discusión y el *Diario de la Marina* se ocuparon del particular, y desde entonces comenzó a notarse en la Habana alguna intranquilidad.

El motin se fraguó en el teatro Albisu. Allí se concertó quienes habian de atacar las redacciones, señalándose como la primera para ser asaltada la de *El Reconcentrado*.

Vivas a Weyler Madrid 13, 7-20 n. Mientras se desarrollaban los sucesos reuniéronse frente al palacio de la capitania grupos del pueblo. Allí dieron vivas a España y a Weyler, mueras a la autonomía.

La manifestación fué disuelta pacíficamente. Los que se ofrecieron Madrid 13, 9 n. Los oficiales señores Calvo, Escribano y Bresme, de los cuales se ocupaban los sueltos motivo del conflicto, se presentaron al general Blanco ofreciéndose para asegurar el orden.

También se presentaron en la capitania los jefes de voluntarios, el jefe carretonero señor Guanón y el concejal señor Trujillo.

Detenidos Madrid 13, 9-20 n. Entre los grupos dispersos se encontraban algunos voluntarios que han sido detenidos. Fuerzas militares patrullan por la ciudad. Se ha establecido una guardia en el consulado americano para evitar cualquier manifestación.

Opinión del «Heraldo» Madrid 13, 9-30 n. La prensa concede gravedad a lo ocurrido en la Habana. El *Heraldo* hace esta pregunta: ¿Cómo se llevan las cosas en Cuba que la paciencia de los españoles y la dignidad militar tienen que perder los estribos para arrojarse a esos actos de desesperación? Acusa al gobierno por su manifiesta responsabilidad en las imprudencias realizadas y hace resaltar la patente imprevisión del general Blanco.

Suelto oficioso Madrid 13, 10 n. *La Correspondencia* publica un suelto oficioso tratando del motin de la Habana, manifestando que se espera mástrése inexorable el general Blanco contra los autores del suceso, imponiendo un severo castigo. Añade que lo ocurrido debe de servir de provechoso aviso para el gobierno insular.

Opinión sobre Cuba Madrid 13, 7 n. Desde Cayo Hueso telegrafian a *El Nacional* diciendo que la prensa y la opinión están allí muy excitadas. Los autonomistas han significado su disgusto contra el señor Bruzón, acusándole de traidor a sus principios. El alcalde dimisionario de la Habana dice que desde la marcha del general Weyler ha disminuido en un 80 por 100 el prestigio de la autoridad.

El sustituto de Gonzalez Muñoz Madrid 13, 7-30 n. En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana es probable se acuerde el nombramiento del general que haya de sustituir al señor Gonzalez Muñoz en el mando superior de Puerto Rico. Citanse los nombres de los generales Lachambre y Macías (don Agustín.)

Senadores vitalicios Madrid 13, 8 n. Continúan barajándose nombres para senadores vitalicios. Créense seguros los nombramientos de los señores Mellado, Madrid Dávila y Eguiñor.

El señor Gamazo ha conferenciado con el jefe del gobierno. Crése relacionada esta entrevista con el nombramiento de senadores vitalicios.

El proceso de Weyler Madrid 13, 10-5 n. Ha sido sobreesida la causa instruida e i esta capitania general contra el general Weyler por la publicación de la carta que se refería al Mensaje de Mac-Kinley.

Protesta de «La Epoca»

Madrid 13, 10-15 n. *La Epoca* dice que los individuos del directorio conservador rechazan las acusaciones que para ellos contiene el Manifiesto de los señores Elduayen y duque de Tetuan.

Protestan de que sea cierta la afirmación referente a que los señores Azcoárraga, Pidal y Cos Gayón, se mantuvieron en una actitud de cerrada intransigencia.

Recuerdan que a raíz de la muerte del señor Cánovas declaró el señor Elduayen sus propósitos de retirarse de la política. También declaró entonces que la única solución práctica era unirse con los demás conservadores incluso con el señor Silvea, aceptando la posibilidad de que este llegara a ser jefe.

Luego manifestó en varias ocasiones que le interesaría agraviar quien dudara de que fuera ardiente partidario de la unión bajo la jefatura del señor Silvea.

La inundación en Valencia

De Alcira Madrid 13, 10-55 n. Valencia.—En Alcira continúa la inundación con proporciones alarmantes. En muchas calles alcanza el agua dos metros de altura. Se han enviado embarcaciones con socorros en especies. Entre estas van 10.000 raciones de pan y bacalao. Hoy ha caído una granizada.

Han marchado a Alcira el gobernador civil y una comisión de la Diputación provincial.

Interrupción en las líneas

Madrid 13, 11 n. Valencia.—Es completa la interrupción de las líneas férreas de Turis y Madrid. No han llegado hoy ni el tren mixto ni e correo. Los desperfectos ocasionados por las aguas tardarán algún tiempo en remediarse.

Sagunto inundado

Madrid 13, 11-15 n. Valencia.—El alcalde de Sagunto comunica que se ha desbordado el río Palancia. Sus aguas han inundado la parte baja de la población. En ésta reina gran miseria. Cunde el pánico entre los habitantes. Consideranse perdidas las cosechas. Es imposible socorrer tanta calamidad. Se han agotado todos los recursos. El Turia continúa creciendo.

Un informe yankee

Madrid 13, 11 n. Un telegrama de Cayo Hueso dice que Mr. King ha dado su informe despues de la visita hecha a la isla de Cuba por encargo de Mac-Kinley.

Declara el yankee en su informe que la autonomía impedirá el acrecentamiento de la insurrección pero no la terminará. Reconoce que está decaída la rebelión en las provincias de Occidente.

Solo algunas partidas logran destruir las plantaciones y sostener la perturbación en este departamento. En cambio en Oriente alienta poderosa la guerra.

El gobierno rebelde vive tranquilo en el Camagüey. La insurrección no acabará allí durante todo este año. Aunque terminara antes de 15 meses costará a España sostenerla 130 millones de pesos. Ahora se deben 70 millones.

M. King se propone aconsejar a Mac-Kinley que llegue a un acuerdo amistoso con España. Procuró conocer en la Habana la opinión de los elementos radicales sobre si aceptarían un protectorado americano. Los cubanos rechazaron con energía tal proposición.

El referido yankee excitó a Mac-Kinley para que fomente las suscripciones de socorro a los concentrados cubanos. Así adquirirá en la isla una gran influencia moral.

El plazo

Asegura mister King que los norteamericanos no quieren anexionarse a Cuba. Les bastan las ventajas de ejercer en ella una influencia absoluta tanto en política como en comercio. Termina King diciendo que Mac-Kinley esperará dos meses. Transcurridos estos se verá obligado a adoptar una actitud resuelta.

Gobernador de Puerto Rico

(URGENTE) Madrid 14, 12-5 madrugada. Se ha ofrecido al general Macías el gobierno general de Puerto Rico. Para ello vino a Madrid y ha conferenciado con el gobierno. Ha regresado a Valladolid. Embarcará en la Coruña el 22 del corriente.

EL PELIGRO DE LA HABANA

(URGENTE) Madrid 14, 12-30 madrugada. Aumenta la expectación política ante la importancia de lo ocurrido en la Habana. En los centros oficiales así se reconoce. Los ministros de Ultramar, Hacienda y Fomento han celebrado esta noche una detenida conferencia con el señor Sagasta.

Trataron detenidamente de los sucesos de la Habana sobre lo que se dice se tomará mañana un importante acuerdo en el Consejo. Los vaticinadores políticos no pierden el tiempo. Hay quien encuentra motivo de comentario en los vivas a Weyler, inadmisibles de todo punto.

También se ha hablado de crisis señalándose la probabilidad de que se planteará en el próximo Consejo; pero repito que es fantástico todo cuanto se diga. Los ministeriales no ocultan, sin embargo, su preocupación ante el conflicto. Reconocen que la situación creada tiene más gravedad que la que se provocó al ser asaltada por los subalternos la redacción de *El Resumen*.

La muerte viva

(URGENTE) Madrid 14, 3 madrugada. Telegrafian de Barcelona que en la calle Corders, en el momento en que era subido al coche fúnebre el cadáver de Esperanza Gonzalez, oyéronse golpes dentro del ataúd. Abrióse el féretro y encontróse viva a la que se suponía muerta.

La actitud de Blanco

(URGENTE) Madrid 14, 4 madrugada. En los centros oficiales se dice que el gobierno no tiene noticia de las supuestas medidas extremas del general Blanco. *El Nacional* ha sido denunciado por su artículo de anoche. Avisa el telegrama que hay fuertes temporales en Zaragoza, Murcia y Alicante.

Edición de la noche

El coronel Tejerizo



Hace pocos días llegó a Valencia, su país natal, el bizarro militar cuyo retrato publicamos y que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba.

El coronel Tejerizo, desde el comienzo de la guerra, iniciada en el Bajre, hasta Junio del 96, tomó parte en más de 48 combates, sin contar las escaramuzas de poca importancia; pero la página más gloriosa de su vida militar, el hecho al que dedicaron largos artículos los periódicos españoles de Cuba, fué la operación de Ramón Yanguans, en la cual el entonces comandante Tejerizo batió a los rebeldes capitaneados por los cabecillas Garzón, Gulé y Pradas, poniéndolos en precipitada fuga.

En dicha acción, la columna Tejerizo resistió más de 22 cargas de machete de los 3.000 insurrectos que tenían cercada a su fuerza, logrando burlar al enemigo con una atrevida marcha realizada durante la noche del 21 de Abril de 1895.

Los rebeldes tuvieron, a consecuencia de este hecho de armas, más de 80 muertos. Despues siguió operando en la jurisdicción de Santiago de Cuba, y consiguió restablecer la circulación de trenes entre Santiago y Altosongo.

Ascendió a teniente coronel, se le confirió el mando de una columna avanzada en Güines, correspondiendo cumplidamente a la confianza que en él se depositó por el general en jefe.

Tanto y tan continuado gaste de energías resintieron la salud del coronel Tejerizo, y para reponerla intentó regresar a España; pero el general en jefe no quiso privarse de los servicios de tan esforzado jefe y le nombró gobernador militar de Guanabacoa, puesto en el que cumplió como pundonoroso militar y excelente caballero.

Don Manuel Tejerizo y Cervero prestó sus servicios en los batallones de cazadores de Cataluña, Bailén, Aragón, Bejar, Princesa y otros que no recordamos, y últimamente en el de Vergara y Peninsular número 5, siendo en todos querido por sus superiores

Y respetado por sus subordinados por sus dotes de inteligencia y pericia militar.

CONVERSACIONES POLITICAS

(Escrito para "El Noticiero Sevillano")

La fraternidad universal

Digo también que lo sobre lo de universal, porque la fraternidad total y completa no es de este mundo.

Hasta la economía política teme aquel momento en que no pueda la tierra mantener a todos los hombres.

Hasta los naturalistas sospechan que se acabarán los juegos del planeta.

En la existencia sin fin de las almas es un principio del gobierno de Dios el de la fraternidad universal.

La amistad corrompida engendra necesariamente la enemistad final.

regateó a las hermandades la subvención municipal.

Entonces hasta los periódicos de Madrid clamaron por la no supresión de ninguno de nuestros festejos.

Nuestro aplauso será el primero si con los hechos prueba el alcalde y el presidente de la comisión de Fiestas y festejos.

Como fin de la reunión de hoy parece haberse acordado facultar al señor alcalde para decidir los festejos.

En vista de la consulta dirigida por el capitán general de la región.

Repeto que en este mundo, que no es otra cosa que una estación de tránsito.

La libertad absoluta, fuera de la esfera moral, es una quimera.

Y la igualdad social es un mito.

Y ante la observación de los hechos, y el resultado de las prácticas y usos fraternales.

Es decir, un chiste.

MARTIN.

MADRID Y PROVINCIAS

Ojeada a la prensa

Madrid

Habla la prensa de la conveniente revisión del proceso anarquista por la explosión en la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Se encuentra muy mejorada la joven Josefa Sanchez Galea, herida por el novio anteanoche en la calle Macasta.

Por la investigación técnica y administrativa de la Hacienda pública en esta provincia.

Con motivo de la supresión de los administradores de bienes del Estado.

En breve practicarán un aforo en los teatros de esta capital los inspectores de la renta del Timbre.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premio de contestación y ventaja de 750 pesetas mensuales al individuo de dicho cuerpo Valentin Expósito y Expósito.

Se encuentra en Sevilla don Luis Caso y Moreno de Salamanca, exdiputado provincial.

Mañana marchará a Granada el comisario de Guerra don Serafin Chorot.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos Salvador Dominguez, Domingo Barrios y Salina, José Bellón Romay, José Martínez Estevez, José Ibañez Argumosa, José María Reina, Juan Perez Fernandez, Rafael García Perez, Antonio Sanchez Barrios, Andrés Ponce de León Mendez y José Sánchez Pinto.

Dineros.—Se facilitan sobre hipoteca en calle Marcedones, número 63, gestión de toda clase de expedientes; se cobran abonos, alcances y pensiones de Cuba, pagarés y toda clase de créditos, tanto civiles como militares. Compra-venta de corchos, etc.

Por la Alcaldía se ha facilitado hoy trabajo a gran número de obreros.

Se encuentra en esta capital, hospedado en el hotel de Madrid, el subdito norteamericano Mr. Huntington, gran conocedor de nuestro idioma. Hoy ha visitado la Fábrica de Tabacos.

Ya están colocadas en el salón de Murillo del Museo de pinturas los dos hermosos cuadros legados por la infanta María Luisa, de feliz memoria.

El presidente del Circulo de Clases pasivas ha presentado una instancia al gobernador civil de la provincia, pidiendo autorización para celebrar junta general.

Las maestras y maestros de las escuelas públicas de esta localidad que tienen clases de adultos en horas de la noche han solicitado de la Alcaldía se les aumente la gratificación por este concepto.

El señor Guichot ha presentado hoy al alcalde un croquis para la confección del certificado del acuerdo capitular nombrando al marqués de Estella hijo muy preclaro de esta capital.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejaran o.

El próximo domingo se celebrarán en el refectorio de la calle Doña María Coronel varias quimeras de gallos de desafío, que prometen dar mucho juego.

En el alumbrado eléctrico de las Casas Capitulares y demás dependencias en don de la costea el Ayuntamiento, se han consumido durante el último mes 1,049 kilowatts de dicho fluido.

El gobernador civil de la provincia se propone reunir en breve a la Junta de teatros.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su señora, el rico propietario de Bollullas del Condado, don Pedro Chaves.

Esta tarde ha marchado a Utrera el abogado de aquella ciudad y exdiputado provincial don Miguel Vega.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró Sierres esquina Gallego.

La Dirección general de Instrucción pública ha denegado la instancia presentada por la maestra auxiliar de Osuna doña Antonia Rodríguez, en la que solicitaba se le expidiese un nuevo título administrativo.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 17.560'52 pesetas.

En la delegación de Hacienda se han recibido tres libramientos de las ordenaciones de pagos de los ministerios de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 70.900'35 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

«Bujías eternas». Así debieran llamarse las de la marca «La Girald». Véase 4.ª plana.

Recomendamos a nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcazores, 2.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos relativos a quintas:

Declarando excluidos temporalmente a los mozos Manuel García Mena, de Alcalá de Guadaíra; Manuel Martínez Teruel y Angel Tabuenca Sanchez, de Lora del Río; Antonio Vicente Ruiz, de la Campana; Manuel Galvez Hidalgo, de Herrera; Manuel Jimenez Nuñez, de Osuna; Antonio Alés Martin, de Estepa; Julian Sandullo Cortés, de Garrobo; José Alfonso Tejada, de Marchena; Ricardo Lopez Soto, de San Roque; y soldado a Juan Ordoñez Ferrer, de San Roman.

Se encuentra en esta capital el conocido industrial madrileño y empresario del circo taurino de la corte don Manuel Retana, que viene a asuntos profesionales, al mismo tiempo que a ultimar varios contratos con diestros y ganaderos.

Ha sido citado para que comparezca ante la comisión mixta el jueves 20 del actual a la una de la tarde, el mozo del reemplazo de 1897 y cupo de Estepa, José Migueles García.

La comisión mixta ha expedido certificado de libertad de quintas a los mozos José Mier y Checa del distrito de San Lorenzo y reemplazo de 1896, Manuel Barrios Infantes de Omnium Sanctorum y 1894, Juan José Bernal Dominguez de San Lorenzo y 1894, Francisco Casas Rivera de San Martín y 1892, Antonio Prieto Claro de 1895 y distrito de Triana.

Cinematógrafos. Se acaban de recibir en casa de los señores hijos de Ferrer, Sierpes, 5.

El gobernador civil de Cádiz ha autorizado al representante en Bonanza de la Unión Española de Explosivos para que remita por ferrocarril a esta capital siete cajas de pólvora, con peso de 420 kilogramos.

Con dicho aparato se disminuirán las tarifas económicas y se proporcionará trabajo a muchos cientos de obreros que han de encontrar ocupación explotando los pequeños criaderos de mineral que en la actualidad permanecen paralizados por no ofrecer beneficio alguno a los propietarios de las minas.

Con un baile de los que forman época cerraron anoche los señores de Benjumea la serie de elegantes fiestas con que han venido obsequiando a la buena sociedad sevillana.

Los amplios salones de la morada señorial de la calle de Alfonso XII encontrábase en la pasada noche rebosantes de cuanto esta capital encierra de bello y distinguido en damas y señoritas, siendo tambien numerosa la representación del sexo masculino.

Recordamos de las primeras a las marquesas del Valle de la Reina, de Valencia, de Polavieja y de Donadío; condesa viuda de Colchado, señoras de Alvarez Espino, Gomez Imaz, Atienza (don Rafael), Romero Romera, Mazarrotta, Vazquez de Terceño y Gonzalez; señoras de Gonzalez Agreda (Petra y María Pepa), Solís (Rosario y Gracia), Gomez Imaz (María), Ternero y Vazquez (Candelaria y Carmen), Escalera (Dolores e Isabel), Medina (Blanca), Vivar (Carmen y María), Ureta y Lambarril (Margarita), Guzmán (María Lolá), Piñar (María Pepa), Alvarez Espino (Eugenia), Lafuente (Elena), Arjona (Lola y Ana) y Lora (María Jesús y Carmen).

Esta noche disfrutaron los íntimos de la casa de un ameno rato de música clásica ejecutada en el violín por la señorita Rosa Piazza. No se ha invitado a nadie, rindiendo culto a la eminente actriz Carmen Cobeña, que debuta mañana en el teatro de San Fernando, esta aristocrática familia suspende por ahora las recepciones semanales para asistir a las representaciones de nuestro primer coliseo.

La Pasadera.—Serafin Valencia, Alcaicería, 27 y Empeinado, 1, 2 y 3. Gran rebaja de precios como fin de temporada.

Durante el pasado mes de Diciembre se han registrado en Carmona 66 nacimientos y 75 defunciones, correspondiendo cinco de estas a la enfermedad variolosa; en Gelves se han registrado cinco y cuatro, respectivamente.

La alcaldía de San Nicolás del Puerto cita a los mozos Juan García Gil y Juan José Diaz Gonzalez, cuyos paraderos se ignoran, para que se presenten en la secretaría de aquel ayuntamiento, con objeto de rectificar el alistamiento, por estar comprendidos en el de aquella villa.

En la secretaría del ayuntamiento de La Roda se halla expuesto al público por término de quince días el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, para que los interesados aduzcan las reclamaciones que crean oportunas.

Cochinas económicas a plazos, y muy baratas; en la fundición de hierro de Enrique B. Contin, calle Gales (Puerta Real), teléfono 245.

La alcaldía de Herrera ha remitido a este Gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Diciembre.

Para su publicación en el Boletín Oficial se han recibido en este Gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes de Olivares, La Roda y Coripe, que tienen derecho a designar compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

En el término de la ciudad de Utrera y sitio denominado de la «Florida» existe un pinar con el mismo nombre, en el cual han cortado 8.000 palos, de la mejor calidad.

Para favorecer a los que consumen mucha cantidad este producto del campo óptico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hoja de lata, que resulta mucho mas económico que el que se expende en cajitas a 0'50 y 1 peseta.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 55 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia.

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si a esto se unen los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es primero en su clase.

Noticias locales

La comisión de Fiestas y Festejos ha celebrado esta tarde nueva reunión en el Ayuntamiento.

Los proyectos de aumentar y dar mayor esplendor a nuestros festejos de Abril han sufrido un duro golpe.

Se ha desistido de reorganizar la cofradía del Santo Entierro para que hiciera estación en la Semana Santa próxima venidera, y ya no se habla del proyectado baile municipal.

Los encargados de organizar los festejos tendrán que ajustarse estrictamente en sus gestiones a los estrechos y trillados moldes de los años anteriores.

No se concede una peseta más. El señor Parladé, presidente dignísimo de esta comisión, ha de tener en cuenta lo consignado en presupuesto para organizar los festejos, sin que pueda para nada contar con algún aumento en los gastos.

De este modo, y cuidado que no hablamos a título de informadores, y reflejando solamente ideas recogidas en varios centros, de este modo no solo peligró se quede en su capilla el Santo Entierro, sino que muchas cofradías se reservarían hacer lo propio.

Más avanzada la temporada de invierno, seríamos los primeros en guardar silencio por temor a causar algún perjuicio al comercio y a la industria de Sevilla, con el retraimiento de miles de personas que seguramente desistirían de venir a la capital, desanimadas por las noticias de la prensa.

Falta todavía mucho tiempo y púedese remediar la cosa, poniendo de su parte nuestros administradores buena voluntad y deseos, sin atender fines políticos, tan desastrosos en estas ocasiones.

Recuerden todos el conflicto que se nos vino encima en tiempos pasados, cuando se

mandada a la cárcel por un delito de desacato. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

La sección por disparar un tiro de escopeta. El fiscal pidió se le condenara a 125 pesetas de multa, y la defensa, en un

mitido a los...
durante...
león civil...
Coripe, q...
apromisar...
senadores...
Utrera y...
existe...
en el cual...
mejor calid...
n, aplicab...
ta, para...
clases. Pa...
Sanchez...
SOSA...
PUR...
consumen...
o del farm...
hecho...
que result...
se expre...
Precio de...
San Ma...
pejor...
AS...
y ca...
vago y...
n.º 1.º...
MURBIA...
IREZ...
Y 7...
Ramón...
y Aduanas...
PROVINCIA...
n G. Sien...
a de existe...
de hacerse...
to se un...
no en los...
no hay q...
Ramón es...
el resulta...
386 ex...
Sobres...
Buenos...
so. Se...
erse todos...
na hasta...
le clase...
ior, suelt...
14, y a...
CO...
ELERIA...
Rivero...
MAÑANA...
ora...
ROBADA...
é robada...
tuada en...
dió el ser...
que pen...
sa calle...
á la tien...
á otros...
casa n...
guna de...
asillo, cu...
de allí...
no hab...
gistrar...
ron los...
dió parte...
a habitac...
destinada...
os del est...
le se com...
las herma...
habitac...
un aguje...
muebles...
s y 50 du...
olvidada...
para hace...
dieron par...
presta ser...
visará a...
o el hecho...
en el del...
ero Cana...
enta al Ju...
los ladron...
ayer con...
serva sob...
a publicid...
tores a...
licial...
cia...
do para...
en causa...
onio Fern...
haber con...
erse enfer...
an visto...
Miguel...
e conden...
fensa, en...
tar las pasiones y ayudar a la solución más patriótica.
Aconseja que no se abulten los hechos, dando al conflicto mayores proporciones de las que reviste.
Censura al periódico de la Habana que atacó al ejército.
Es imposible—dice—que ningún partido, que ninguna secta piense en agraviar a los soldados de España.
Quien ha causado el conflicto pertenecerá indudablemente a esos bandos de facciosos que lucran con el desorden explotando la anarquía.
Pedimos que se cumpla severamente la ley, añade *El Liberal*.
Pedimos que se aplique a los culpables del desorden la corrección merecida.
Los sucesos de la Habana solo han sido acogidos con satisfacción en el campo insurrecto.
Sin el sacrosanto ejercicio de la ley nada quedaría en nuestro país.
"El Imparcial"
Madrid 14, 9-10 m.
Refleja *El Imparcial* el dolor de España y la amargura nacional ante las noticias llegadas ayer de Cuba.
Dice que las circunstancias de lo ocurrido demuestran que en la Habana es desconocida la autoridad, cuya previsión no parece por ninguna parte.
Preséntense los efectos del motín en el extranjero y en la manigua.
Se han quebrantado las esperanzas de estos últimos días.
Vuelve ahora la desconfianza, sombría y amenazadora.
Cuando hace falta la tranquilidad se han reproducido en la Habana los deplorables sucesos de 1895 en Madrid, pero en condiciones más difíciles y en circunstancias más graves.
"El Progreso"
Madrid 14, 9-15 m.
Dice el periódico republicano que la crisis política no puede ser más espantosa.
Ocupándose de las supuestas medidas de fuerza en la Habana por los sucesos de ayer pregunta:
¿Quién se atreverá a fusilar a los oficiales que han defendido la bandera española, cuando se indulta a los enemigos de la patria, a los incendiarios y a los bandidos de la manigua?
Si el gobierno se siente débil sin ahogo del país, y falta de autoridad para imponerse a las circunstancias y a la suerte de Cuba, ¿cuáles serán las consecuencias?
"El Tiempo"
Madrid 14, 9-20 m.
El diario silvestista, en un artículo de prudentes juicios, dice que se abstiene de abultar los sucesos de la Habana.
Quedo esta ingrata labor—añade—para esas oposiciones que voceran durante el incendio, llevando la alarma en lugar del auxilio necesario.
Lo que ha ocurrido en Cuba ha sido remediado en el acto.
Los tribunales depuran los hechos y aplicarán los correctivos que procedan.
"Toda misión extraña debe terminar ante esto."
No se hable más del suceso, pero reflexiónese en cambio sobre la significación verdadera que pueda tener el motín.
"El Globo"
Madrid 14, 9-30 m.
Rechaza *El Globo* las acusaciones que se levantan por lo ocurrido en la Habana.
Dice que no son estos los momentos más apropiados para combatir al gobierno.
"Todavía no se conocen los sucesos en toda su extensión y detalle, y por lo tanto no puede señalarse si hubo imprevisión en Madrid ó en la Habana."
Se exigirán las responsabilidades que procedan.
Mientras tanto, pidamos a Dios que ponga acierto y energía en el general Blanco para sobreponerse a las pasiones de quienes defienden en Cuba los intereses de la patria.
"El País"
Madrid 14, 9-35 m.
Reconoce *El País* que la situación creada desde ayer es verdaderamente grave.
Pregunta si los sucesos de la Habana serán nuevos obstáculos que imposibiliten la vida del gobierno, dando al traste con la autonomía que combaten á una los carlistas y los conservadores históricos.
Estamos—añade—abocados á una honda y extensa crisis política, á un cambio que pudiera acabar con la legalidad, sustituyéndola por la dictadura militar ó la república.
"La prensa cubana"
El "Diario del Ejército"
Madrid 14, 9-40 m.
El *Diario del Ejército* de la Habana atribuye la culpa de lo ocurrido á las demandas de la prensa.
Asegura que el ejército obrará con toda sensatez.
Confía en que las autoridades evitarán mayores conflictos, llevando la prudencia á sus resoluciones.
Termina diciendo que conviene renazca entre todos la calma.
"El País"
Madrid 14, 9-50 m.
El País, de la Habana, dice que los autonomistas están interesados en que se conserve ante todo el decoro y prestigio de autoridad que afiance el nuevo régimen.
Están prevenidos contra todo evento.
Será en vano todo inícuo propósito de deshonrar y derribar el orden político que sirve á los altos intereses nacionales.
"El Diario de la Marina"
Madrid 14, 10 m.
Este diario de la Habana, en cuya redacción desarrolláronse parte de los sucesos, dice que los separatistas y los laborantes verían con regocijo las tropelías cometidas por las turbas.
Dice que Máximo Gomez ha ganado con ello su mejor victoria.
Los cónsules extranjeros—añade—presenciaban desde el hotel de Inglaterra el vergonzoso espectáculo y podrían juzgarlos.
Termina diciendo que le asusta el efecto que haya producido el escándalo en los Estados Unidos.
"La Unión Constitucional"
Madrid 14, 10-10 m.
Dice este periódico que se han realizado los temores por todos presentados.
Explica los sucesos por las tolerancias tenidas por la prensa respecto á la intemperancia de los elementos demagogos.
Reconoce la gravedad de la situación y lamenta lo ocurrido.

mendada al letrado señor Díaz Canga, interesado la absolución; y el otro contra Antonio Fernandez Rodríguez, por lesiones, en que el fiscal interesó se condenase al Fernandez á dos meses y un día de arresto manzanera, y el defensor, don Adolfo Lamas, que se declarase falta el hecho, pidiendo la absolución de su defendido.
La sección segunda conoció de un juicio por disparo y lesiones contra Manuel Ojeda. El fiscal pidió tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.
La defensa estuvo á cargo de don Cristóbal Vidal.
La sección tercera de la Audiencia provincial ha dictado sentencia con fecha de ayer en la causa procedente del juzgado del Salvador de esta capital, contra Cristóbal Lopez García, conocido por *Gorra-pelo*, y Manuel Fernandez Martinez (a) *Perniles*, por el delito de hurto, absolviéndolos y declarando las costas de oficio.
SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Criminal.—Sección tercera. Lopez Pazo, Salvador. Francisco Perez, por lesiones.
Civil.—Leyva. Sanlúcar. Don Emilio Castelló contra doña Dolores Pantoja, sobre cobro de pesetas.
Juzgados de primera instancia
Hoy se han repartido entre los diferentes escribanos de estos juzgados los siguientes negocios civiles:
Rico.—Una declaración de herederos á bienes quedados por fallecimiento de Enrique Gonzalez y Rodriguez, correspondió á don José Manuel Chiclana.
Una preparación de ejecución de mayor cuantía á solicitud de los señores «Píñillos y Compañía», que le tocó al escribano señor Moreno.
Un nombramiento de defensor á instancia de doña Emilia Moreno para uno de sus menores hijos. Correspondió al señor Chiclana.
Pobre.—Una información de pobreza á instancia de doña Ana García Rojas para prevenir un juicio abintestado por muerte de su marido don Andrés Rodríguez, que ha correspondido al señor Mata.
Un exhorto del juzgado de Sanlúcar la Mayor procedente de autos á instancia de don José Fernandez Perez para hacer varias notificaciones, el cual tocó al escribano señor Gonzalez Mora.
Un depósito de persona preparación de divorcio, que ha correspondido al escribano don Francisco Mata.
Juzgados municipales
En el del Salvador se celebra mañana una subasta de fincas rústicas á instancia de don Benito Rodriguez, en nombre de don Angel Diaz.
En el de San Vicente se ha constituido la junta de jurados para verificar la rectificación de las listas.
Para mañana hay los siguientes señalamientos:
San Salvador.—Juicio verbal á instancia de don Juan Bautista Fito, con asistencia del procurador don Emilio Vidal.
Otro ídem ídem á instancia del procurador don José María Escudero.
Un juicio de desahucio á instancia de don Angel Camacho.
Otro ídem verbal á instancia de don Mateo Perpiñá por los señores Hortal y Rojo. Magdalena. Juicio de conciliación á solicitud de don Manuel Olivera.
Otro de desahucio á instancia del procurador Caballero, á nombre de don Fernando Altuve.
Otro verbal á instancia del procurador Sanchez Gil, en nombre de la Compañía Sevillana de Electricidad.
Continuación del juicio verbal á instancia de don José Velilla, por don Francisco de Paula Morales.
San Vicente.—No tiene hoy hecho ningún señalamiento.
San Roman.—Un juicio de desahucio á solicitud del procurador Bejar, á nombre de don Manuel Díez Villarreal.

tar las pasiones y ayudar a la solución más patriótica.
Aconseja que no se abulten los hechos, dando al conflicto mayores proporciones de las que reviste.
Censura al periódico de la Habana que atacó al ejército.
Es imposible—dice—que ningún partido, que ninguna secta piense en agraviar a los soldados de España.
Quien ha causado el conflicto pertenecerá indudablemente a esos bandos de facciosos que lucran con el desorden explotando la anarquía.
Pedimos que se cumpla severamente la ley, añade *El Liberal*.
Pedimos que se aplique a los culpables del desorden la corrección merecida.
Los sucesos de la Habana solo han sido acogidos con satisfacción en el campo insurrecto.
Sin el sacrosanto ejercicio de la ley nada quedaría en nuestro país.
"El Imparcial"
Madrid 14, 9-10 m.
Refleja *El Imparcial* el dolor de España y la amargura nacional ante las noticias llegadas ayer de Cuba.
Dice que las circunstancias de lo ocurrido demuestran que en la Habana es desconocida la autoridad, cuya previsión no parece por ninguna parte.
Preséntense los efectos del motín en el extranjero y en la manigua.
Se han quebrantado las esperanzas de estos últimos días.
Vuelve ahora la desconfianza, sombría y amenazadora.
Cuando hace falta la tranquilidad se han reproducido en la Habana los deplorables sucesos de 1895 en Madrid, pero en condiciones más difíciles y en circunstancias más graves.
"El Progreso"
Madrid 14, 9-15 m.
Dice el periódico republicano que la crisis política no puede ser más espantosa.
Ocupándose de las supuestas medidas de fuerza en la Habana por los sucesos de ayer pregunta:
¿Quién se atreverá a fusilar a los oficiales que han defendido la bandera española, cuando se indulta a los enemigos de la patria, a los incendiarios y a los bandidos de la manigua?
Si el gobierno se siente débil sin ahogo del país, y falta de autoridad para imponerse a las circunstancias y a la suerte de Cuba, ¿cuáles serán las consecuencias?
"El Tiempo"
Madrid 14, 9-20 m.
El diario silvestista, en un artículo de prudentes juicios, dice que se abstiene de abultar los sucesos de la Habana.
Quedo esta ingrata labor—añade—para esas oposiciones que voceran durante el incendio, llevando la alarma en lugar del auxilio necesario.
Lo que ha ocurrido en Cuba ha sido remediado en el acto.
Los tribunales depuran los hechos y aplicarán los correctivos que procedan.
"Toda misión extraña debe terminar ante esto."
No se hable más del suceso, pero reflexiónese en cambio sobre la significación verdadera que pueda tener el motín.
"El Globo"
Madrid 14, 9-30 m.
Rechaza *El Globo* las acusaciones que se levantan por lo ocurrido en la Habana.
Dice que no son estos los momentos más apropiados para combatir al gobierno.
"Todavía no se conocen los sucesos en toda su extensión y detalle, y por lo tanto no puede señalarse si hubo imprevisión en Madrid ó en la Habana."
Se exigirán las responsabilidades que procedan.
Mientras tanto, pidamos a Dios que ponga acierto y energía en el general Blanco para sobreponerse a las pasiones de quienes defienden en Cuba los intereses de la patria.
"El País"
Madrid 14, 9-35 m.
Reconoce *El País* que la situación creada desde ayer es verdaderamente grave.
Pregunta si los sucesos de la Habana serán nuevos obstáculos que imposibiliten la vida del gobierno, dando al traste con la autonomía que combaten á una los carlistas y los conservadores históricos.
Estamos—añade—abocados á una honda y extensa crisis política, á un cambio que pudiera acabar con la legalidad, sustituyéndola por la dictadura militar ó la república.
"La prensa cubana"
El "Diario del Ejército"
Madrid 14, 9-40 m.
El *Diario del Ejército* de la Habana atribuye la culpa de lo ocurrido á las demandas de la prensa.
Asegura que el ejército obrará con toda sensatez.
Confía en que las autoridades evitarán mayores conflictos, llevando la prudencia á sus resoluciones.
Termina diciendo que conviene renazca entre todos la calma.
"El País"
Madrid 14, 9-50 m.
El País, de la Habana, dice que los autonomistas están interesados en que se conserve ante todo el decoro y prestigio de autoridad que afiance el nuevo régimen.
Están prevenidos contra todo evento.
Será en vano todo inícuo propósito de deshonrar y derribar el orden político que sirve á los altos intereses nacionales.
"El Diario de la Marina"
Madrid 14, 10 m.
Este diario de la Habana, en cuya redacción desarrolláronse parte de los sucesos, dice que los separatistas y los laborantes verían con regocijo las tropelías cometidas por las turbas.
Dice que Máximo Gomez ha ganado con ello su mejor victoria.
Los cónsules extranjeros—añade—presenciaban desde el hotel de Inglaterra el vergonzoso espectáculo y podrían juzgarlos.
Termina diciendo que le asusta el efecto que haya producido el escándalo en los Estados Unidos.
"La Unión Constitucional"
Madrid 14, 10-10 m.
Dice este periódico que se han realizado los temores por todos presentados.
Explica los sucesos por las tolerancias tenidas por la prensa respecto á la intemperancia de los elementos demagogos.
Reconoce la gravedad de la situación y lamenta lo ocurrido.

Madrid 14, 10-20 m.
El Liberal ha recibido un despacho de la Habana dando los siguientes detalles en el motín de ayer:
El general Arolas, como gobernador militar de la Habana, acudió al lugar de los sucesos tratando de imponerse á los amotinados que daban vivas á España en medio del tumulto.
Arolas les increpó en esta forma: «Sois indignos de vitorear á España.
«Ese grito sacrosanto solo puede darlo quien respete al orden, al gobierno y á la patria.»
Cuando el general terminó de hablar reprodujéronse las voces y gritos.
Arolas mandó entonces á los soldados que le seguían cargar bayoneta.
Los alborotadores continuaron con sus gritos y amenazas, confiando en la pasividad de los soldados.
Los corresponsales yankees
Madrid 14, 10-40 m.
Se han distinguido como siempre los corresponsales yankees en la Habana telegrafando enormidades.
Han dicho que lo grave de los sucesos les obligó á buscar amparo en el consulado yankee, cuando es público que se les vió recorrer las calles durante el motín.
La escuadra norteamericana
Madrid 14, 11 m.
En la Habana circularon rumores de que los Estados Unidos iban á enviar su escuadra á aquel puerto en vista de la gravedad del motín.
Un telegrama de Nueva York dice que el acorazado *Ma-ne* ha recibido orden de estar preparado para zarpar inmediatamente con rumbo á la Habana en el caso de que lo reclamara el consul Lée para proteger á sus compatriotas.
Después recibió contraórden el comandante del *Ma-ne*.
El cónsul Lée dice que nada nada harán los Estados Unidos contrario á los intereses de España.
La noche de ayer
Madrid 14, 11 m.
Un cablegrama de *El Imparcial* dice que la tranquilidad fué anoche completa en la Habana.
Solamente en el parque se interrumpió la vida ordinaria por haberse reforzado las guardias.
El resto de la población ofrecía el aspecto habitual.
La gente discurría por las calles.
Los comercios aparecían abiertos y nada ofrecía señales de alarma.
Los billetes han subido dos enteros.
La actitud del ejército
Madrid 14, 11-20 m.
Añade *El Imparcial* que el ejército comenzó hace años á separarse de los partidos políticos.
La evolución ha sido ventajosa, porque así ha quedado incomunicado de los políticos, el ejército, pudiendo cumplir sus altas misiones.
El informe de Lée
Madrid 14, 12 m.
El cónsul yankee en la Habana, general Lée, ha enviado al gobierno un extenso informe sobre los sucesos del día.
Se sabe que dicho informe exagera grandemente el motín.
Un telegrama de Washington dice que el informe de Mr. Lée no se ha publicado todavía.
Créese que este documento confirma los relatos hechos por la prensa respecto á los sucesos.
La actitud de Blanco
Madrid 14, 12-10 t.
Dice *El Imparcial* que el general Blanco debe mantener ante todo el prestigio de su puesto, que representa la encarnación de la soberanía española.
El castigo más duro é implacable debe caer sobre los instigadores del motín, siguiéndoles la pista hasta sus guaridas.
Telegrafían los corresponsales en la Habana que el general Blanco se muestra sereno y tranquilo ante lo que ocurre.
Se propone que no sea vertida siquiera una sola gota de sangre.
En libertad
Madrid 14, 12-30 t.
Telegramas de la Habana comunican que han sido puestos en libertad los principales instigadores del motín.
El gobierno no enviará á Cuba ningún barco.
Se tiene por seguro que los disturbios de la Habana no exigirán la intervención de la fuerza pública.
Un despacho de Dolz
Madrid 14, 1 t.
El ministro cubano señor Dolz ha dirigido un telegrama á su presidente el señor Galvez, dándole cuenta de la conferencia que ha tenido con el señor Silveira, á quien llama «jefe de los conservadores.»
Habla Dolz de que el señor Silveira considera como irrevocablemente concedida la autonomía.
Cuando la sancionen las Cortes será apreciada como propia de la Constitución española.
El señor Silveira no pensaría en retrocesos de política colonial si fuera poder.
Temporal en Alicante
Madrid 14, 1 t.
Telegrafían de Alicante que las tormentas han producido considerables estragos. Solo en el término de Villena llegan las pérdidas á ciento veinte mil duros.
Torreveya está inundada.
El río Segura lleva tres metros y medio de crecida.
La miseria y el hambre son espantosos.
Más de la Habana
Un nuevo asalto
(URGENTE)
Madrid 14, 1-45 t.
El general Blanco telegrafía que algunos grupos atacaron nuevamente la redacción del *Diario de la Marina*.
Intervino la policía y los disolvió, sin ser precisa más fuerza.
Renace la tranquilidad.
Los ánimos, no obstante, aparecen algo excitados.
En los Estados Unidos
(URGENTE)
Madrid 14, 1-50 t.
Un despacho de Washington comunica que en los círculos oficiales de aquella capital se tiene el convencimiento de que los sucesos de la Habana no han de hacer precisa la intervención de los Estados Unidos.

En las Bolsas yankees sigue la alarma ante lo que pudiera sobrevenir.
Los reconcentrados
Madrid 14, 1-50 t.
Washington.—El cónsul Lée telegrafía que puede calcularse en 200.000 el número de reconcentrados que carecen de medios de subsistencia.
Telegrafían de Londres que se agrava la situación de Bombay.
Despacho con la reina
Madrid 14, 2 t.
Han despachado hoy con la reina los ministros de Fomento y de Ultramar.
Este leyó á su majestad varios telegramas de la Habana.
La regente firmó los nombramientos de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio en Castellón de la Plana y Toledo, respectivamente, á favor de don Joaquín Beller y don Segundo Echevarría.
El general Macías, nuevo gobernador general de Puerto Rico, también ha estado hoy en Palacio para cumplimentar á la reina.
Romero Robledo
(URGENTE)
Madrid 14, 3 t.
Ha llegado á esta corte el señor Romero Robledo.
En la estación le esperaban unos treinta amigos.
Hablando de los sucesos de Cuba, supone el señor Romero que ha fracasado el gobierno.
Cree imposible que continúe el general Blanco en el mando superior de la gran Antilla.
Refiriéndose al Manifiesto de los señores Elduayen y daque de Tetuan, lo juzga favorable á su política.
El señor Romero Robledo ha dicho: «Ya cuentan con nosotros.»
Noticias del temporal
(URGENTE)
Madrid 14, 3-30 t.
El tiempo continúa lluvioso.
Se continúan recibiendo noticias de nuevas calamidades ocurridas en la región de Levante de la Península.
Combinación de gobernadores
(URGENTE)
Madrid 14, 4 t.
En el Consejo de esta tarde quedará acordada una nueva combinación de gobernadores civiles.
Esta tiene por base los gobiernos de la Coruña y de Canarias.
Departamento de Ultramar
(URGENTE)
Madrid 14, 4-10 t.
El señor Moret tenía hoy extendidos los decretos nombrando gobernadores para Filipinas.
Entre estos nombramientos figuraba el del señor Polo de Lara.
Pero el ministro de Ultramar dejó olvidada la llave de la cartera al marchar á Palacio, y quedaron sin firmar aquellos decretos.
El departamento de Ultramar ha pasado al de Gobernación, ya aprobado, el proyecto de un cable entre Cuba y la Península.
La inundación en Valencia
(URGENTE)
Madrid 14, 4-20 t.
Valencia.—Al amanecer salió de esta capital para los pueblos inundados un tren de socorros, en el que marchó el gobernador civil.
El tren llegó hasta Algemesi, y de allí siguieron andando el gobernador y los individuos que componen la junta de socorros hasta llegar á Alcora.
En esta población ha descendido mucho el agua.
El gobernador entregó al alcalde de Alcora los socorros.
La Hacienda austriaca
(URGENTE)
Madrid 14, 4-30 t.
Berlín.—El ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara que el último ejercicio arroja un *superávit* de mas de 95 millones de marcos.
De la India inglesa
(URGENTE)
Madrid 14, 4-45 t.
Londres.—La situación de la India inglesa inspira inquietudes, y muy principalmente las regiones de Baria y de Ingarrat.
El gobierno inglés ha resuelto que se proceda con energía contra los que intenten alterar el orden.
Mejora la situación
(URGENTE)
Madrid 14, 5 t.
Acaba de recibirse un telegrama diciendo que mejora la situación en Alcora.
Se están distribuyendo los socorros recibidos de Valencia.
Renace la tranquilidad.
El río Júcar ha quedado encauzado.
El vecindario se dedica al desahúe de las casas inundadas.
El peligro desaparece y pronto no quedarán más que los daños ya causados por las aguas.
El alcalde de Sevilla
(URGENTE)
Madrid 14, 5-20 t.
El alcalde de Sevilla, señor Añenza, ha llegado procedente de París.
Ha conferenciado con los señores Montero Rios y el ministro de Estado.
Guárdase gran reserva sobre lo tratado.
El nombramiento de Macías
No se ha firmado todavía el nombramiento del general Macías para gobernador de Puerto Rico.
Es posible que se firme mañana.
Lo de la Habana
Habla Arolas
(Telegramas urgentes números 364, 365, 366, 367 y 368.)
Madrid 14, 6 t.
El *Heraldo* ha recibido un extenso cablegrama de la Habana dando cuenta de que el general Arolas recibió á una numerosa comisión de jefes y oficiales.
El general les hizo ver el carácter de grave que revisten los sucesos realizados.
Hizoles saber su resolución de reprimirlos con energía, caso de que se repitan.
Está dispuesto á defender la dignidad y el prestigio del soldado, pero exigiendo al propio tiempo á todo militar el más exacto cumplimiento de disciplina, la mayor subordinación y respeto al principio de autoridad.

Contra "El León Español"
Recomendó el general Arolas á los jefes y oficiales que acudieron al gobierno militar, el más estricto cumplimiento de los deberes.
Los oficiales pidieron permiso para proceder contra la redacción de *El León Español*, que les había atacado en sus escritos.
El general Arolas les contestó que obran contra el periódico en forma debida.
Guardias reforzadas
Se ha reforzado la guarnición de la Habana con fuerzas de infantería.
Un grupo poco numeroso acorreció anoche al parque para repetir el escándalo.
La policía pudo dispersarlo.
No hubo desgracia alguna.
Los asaltantes
La oficialidad de la Habana lamenta que en los sucesos de ayer se mezclaran con los militares elementos extraños.
El *Diario de la Marina* declara que entre los asaltantes á su redacción no había ningún oficial del ejército.
Recepción en capitania
Anoche, á pesar de los sucesos tumultuosos, hubo en la capitania general de la Habana la anunciada recepción.
Estuvo muy concurrida como queriendo dar una prueba de confianza.
Todos los partidos, corporaciones é institutos tuvieron numerosa representación en la capitania.
En la plaza de Armas hubo también inmenso público durante la recepción.
Celebrosé esta sin el menor incidente.
La censura y la prensa
(URGENTE)
Madrid 14, 7 t.
Telegrafían desde la Habana al *Heraldo* que se ha restringido la censura telefónica, disponiendo que solo puede ejercerla la jurisdicción de Guerra.
Se establece también la previa censura para todos los trabajos de la prensa.
El estado de sitio
Se dictarán además otras disposiciones.
Procederá en su aplicación con toda la severidad que imponen las leyes propias del estado de sitio.
Bolsa de Madrid
(URGENTE)
Madrid 14, 4 t.
4 por 100 interior 64'25
4 por 100 fin de mes 64'30
4 por 100 exterior 80'40
4 por 100 amortizable 76'95
Aduanas 97'10
Cobas (emisión de 1886) 93'15
Cobas (5 por 100) 77'00
Empréstito filipino 96'75
Banco de España 416'60
Tabacaleras 000'90
Cambios París 33'90
Cambios Londres 33'65
París exterior español 60'46
EN LA CUARTA PLANA
Bajas ocurridas en el ejército de operaciones sobre la isla de Cuba.—Noticias religiosas.—Los vinos franceses.—Guardia civil.—Sucesos del día.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.
Quisicosas
En Logroño el otro día, un inspector de consumos que debe ser, á fé mía, un ente con muchos humos y un reverendo animal, pues su hazaleja le retrata, hirió en el occipital al periodista Zapata, porque se creyó aludido en un cantar que leyó y que el periodista herido sin intención publicó.
La prensa de allí protesta contra Aguirre, que es el tal; pero la forma no es esta de buscar desquite al mal.
Yo, en el lugar de Zapata, agarro á Aguirre, le amarró muy fuerte por una pata y después echo un cigarro.
Un negociante de empresas fínebres, un industrial yankee (tenía que serlo) ha conseguido inventar un aparato muy útil.
¿Qué es ello? Pues ya lo oírán: Se trata... ¡asómbrense ustedes! de ferretos de cristal; y dicen que éstos pennen con otras, la propiedad de ver cómo va pudriéndose el cuerpo que en él está.
No es preciso tal invento cadáveres vivos hay, y es tanta su podredumbre y es tanta su suciedad y están ya tan descompuestos y van oliendo tan mal que aunque con honor fingido van procurando ocultar la podredumbre que encierran y con fingida amistad disimulan su perfidia, tan al descuberto están que parece se hallan dentro, de un ferreto de cristal.
Se ensaya en el Duque de primera fuerza.
Por fuerza, la obra tiene que ser buena.
Es de un veterano que ha tiempo cosecha muchísimos aplausos y algunas pesetas.
(Y no digo muchas, porque es cosa añeja que aquí en las provincias autores no medran.)
También en la música confía la empresa, porque es de un muchacho que la hace de perlas.
Mañana el juguete me ha dicho se estrenará.
¡Que el monstruo lo aplauda!
¡que el éxito sea, igual que la obra.
De primera fuerza!
CUREO.

LA MUERTA EN VIDA
se vende encuadrada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Ultimahora
Agencia Mencheta
Telegramas nacionales
Los sucesos de la Habana
Opinión de la prensa
"El Liberal"
Madrid 14, 9 m.
El *Liberal* reconoce la gravedad que entrañan los tristes sucesos ocurridos en la Habana.
Señala como deber para todos el no exci-

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Infantería: de la Habana, cabo Mariano Perez Serrano, natural de Córdoba, de enfermedad; y soldado Antonio Vicente Sobera, del vómito; de la Lealtad, soldados Antonio Lopez Fuente y Santiago Moral Gaitón, de enfermedad; Eduardo Hidalgo Rodríguez, natural de la Sierra de Sevilla, del vómito; cabo Pedro Gonzalez Rodríguez, de enfermedad; de Arapiles, soldados Francisco Bejerra Rivera, del vómito; Francisco Bilbao Turriani, de enfermedad; Timoteo Martínez Inilo, del vómito; José Camacho Benitez, natural de Bejer (Cádiz), Martín Vara Rincón, Manuel Macario Riego, natural de Umbrete (Sevilla) y Ramón Gil Sanchez, todos del vómito; guerrilla de San Nicolás, guerrillero Angel Barrera Ramos, de enfermedad; artillería, soldado Daniel Dominguez Garcia, de enfermedad; cabo Eduardo Lorenzo Doval, soldados Francisco Casall, Juan Villar José y Angel Somaler Fernandez, todos del vómito; caballería: de Sesma, soldado Eugenio Cebero Ortega, natural de Competa (Málaga), de enfermedad; de Castillejos, soldado Francisco Sanz Sanz, del vómito; de la Reina, soldado Agustín Dortudella, de enfermedad; transportes, acemilero José Majuto Franco, de enfermedad; infantería: de Asturias, soldados Juan Latorre Ivaldo, de enfermedad; Francisco Diaz Diaz y Gregorio de Miguel Benito, del vómito; de Vergara, soldado Manuel Garcia Herran, de enfermedad; de San Quintín, soldado Andrés Peña Perez, del vómito; de San Marcial, cabo Emilio Flores Arburde y soldado Emilio Casas Riva, del vómito; de la Princesa, cabo Francisco Corbera Dnero, del vómito; de Valencia, soldados Francisco Cebrían Caballero y Francisco Roque Fusie, del vómito; de Cuenca, soldados Bernardo Murio Mijano, Manuel Torres Diaz Salazar y Miguel Escalona Mur, del vómito; de María Cristina, soldados Jaime Vidat Gil, Manuel Mendez Gidagol, Juan Gomez Girasolo y Juan Segade Barque, del vómito; movilizados de Weyler, voluntario Félix Gonzalez Perez, del vómito; soldado Indalecio Guisado Samil, de enfermedad; caballería de Sagunto, soldado José María Soler, del vómito; infantería: de Sevilla, soldado Gregorio Areas Garcia, del vómito; de la Habana, soldado Ramón Perez Areas, de enfermedad; del Rey, soldados José Teixidor Luis, Pedro Rivas Sanchez, Manuel Quintero Ramirez y Hernando Barrero Toribio, del vómito; de Saboya, soldados Agustín Bolite Campan y Bonifacio Levado Carrasco, del vómito.

Santos de mañana.—San Pablo, ermitaño; San Mauro ó Amaro, obispo, y Santa Menicia, virgen. Liturgia.—El oficio y misa son de San Pablo, ermitaño, rito doble, color blanco. Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho y media de la mañana en la Catedral y á las ocho y media en la parroquia del Salvador. En la parroquia del Salvador predica en la función matutina don Joaquín Dominguez, y en la novena al Señor de Pasión el orador anunciado el lunes.—En la iglesia de María Reparadora continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la forma anunciada.—Salve y Letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias. Indulgencias.—El jubileo de las enarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.—Indulgencia plenaria visitando la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria, visitando la iglesia del Monasterio de San Clemente, por celebrar á San Mauro Abad.

Los vinos en Francia

Por circunstancias propias de la época que atravesamos, se resienten mucho los mercados de vinos en Francia. Influyen en ello las fiestas, á que todo el mundo atiende con preferencia, los balances y los inventarios de fin de año. Y si en los dos últimos meses en los mercados se notaba poquísima animación, puede calcularse lo que ocurrirá hoy, habiendo aún mucha mayor desanimación. Ni en el Mediodía, ni en la Girona, ni en la Borgoña, ni en Beaujolais, ni en el Maconnais, con ser los principales centros vinícolas de este país, tienen importancia alguna las operaciones, que lentamente se llevan á cabo. Los compradores, algo retraídos ya por causas que hemos consignado en otras ocasiones, parece se proponen esperar á que los frios clasifiquen los vinos de dudosa conservación, pues sabido es que los que dimanen de uvas enfermas ó de fermentaciones defectuosas lo enturbian, descomponen ó perjudican, mientras que los sanos se clasifican y mejoran. Hay, por lo tanto, calma completa para la venta de toda clase de vinos, y los de España y Argelia, que alimentan en gran parte los mercados franceses, no tienen por el momento otra demanda que la que origina la necesidad de atender al consumo diario. La circunstancia de haber desembarcado ya en los puertos del Norte de Francia vinos de paca de débil graduación, procedentes de Alemania é Inglaterra, ha impresionado de tal manera el comercio de vinos de esta nación que, á propuesta de la Sociedad de Agricultores de Francia, el gobierno ha presentado ya á la mesa de la Cámara de diputados, y se cree será pronto aprobado, un proyecto de ley que hará imposible la introducción en Francia del vino de paca.

Como el asunto encierra no pequeño interés para nosotros, volveremos en su día sobre esta materia. Otra cuestión que nos afecta directamente la acaban de resolver, según se asegura, los ministros de Hacienda y Justicia, autorizando la circulación de los vinos salados de Argelia hasta el límite de un gramo y setenta y cinco centigramos por litro. Esta decisión la ha tomado el gobierno despues de oír el dictamen de un delegado químico que fué á examinar los vinos de la colonia, y del comité de higiene, que declaran que los vinos naturales pueden contener mas de un gramo de sal por litro. De esperar es, despues de la tolerancia de que ya disfrutaban los vinos salados franceses y la que se otorga ahora á los de Argelia, que las Aduanas, inspirándose en un criterio de estricta justicia, no pondrán inconvenientes á la admisión de los vinos españoles que no traspasen los límites de sal consignados á los de Argelia; pero si por desgracia así sucediera, suplicamos á los exportadores que envíen sus vinos por las Aduanas de Burdeos, Marsella, El Havre, etcétera, nos lo participen sin pérdida de tiempo, acompañando muestra de las partidas detenidas, á fin de que nosotros, despues de analizadas, podamos acudir donde creemos se nos hará justicia.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Puebla de Cazalla ha detenido á 12 sujetos que se dedicaban al hurto de aceitunas en los olivares de aquel término municipal. —Por el mismo delito ha detenido la de Fuentes de Andalucía á tres sujetos. —La de Montellano ha denunciado á José Ceferino que se encontraba en la dehesa roturando la vereda del Llano. —La de Aznalcollar tuvo conocimiento de que en la madrugada del 12 del actual se había cometido un robo en el caserío de la dehesa de la Moga. Los cacos llevarónse 13 duros en plata, y tres pesetas en calderilla y varios efectos. Ignoran quiénes sean los autores de este hecho. La benemérita practica diligencias para la captura de los criminales. —La de Utrera ha detenido en el cortijo de Valcargado á Juan Espinosa Perez, autor del hurto de un reloj y cadena de plata á José Loza Mendez. El detenido, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel de esta capital. La benemérita recuperó las prendas robadas. —La de Paradas ha detenido á Manuel Triguero Barrera (a) Peliche, por haber asaltado la casa núm. 70 de la calle Iglesia, intentando llevarse un costal de trigo, cosa que no consiguió, por haberlo sorprendido el dueño de la casa.

Sucesos del día

Detenidos.—En la prevención civil ha ingresado un joven de 12 años por apedrear el tren á su paso por el arco marinerio del puente de Isabel II. —La policía ha detenido á un sugeto que promovió un fuerte escándalo en la plaza del Salvador. Al ser conducido á la prevención sufrió una caída causándose una herida en la cabeza de la que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. Fallecimiento.—Esta tarde á las doce falleció en la casa de socorro de la plaza de San Francisco el individuo que esta mañana ingresó en dicho establecimiento, víctima de una congestión. En la camilla de la Caridad fué conducido al depósito anatómico. Hurto.—Anoche, cuando mayor era la concurrencia en el templo del Salvador, le sustrajeron á una señora el portamonedas del bolsillo. Riña.—En la plaza de las Mercenarias riñeron esta tarde dos mujeres, resultando una de ellas herida en la cabeza y con varios rasguños en la cara. Detenido.—Por promover escándalo fué encerrado en la prevención municipal un individuo de oficio zapatero y que estaba embriagado. Casas de socorro.—En la de la plaza de San Francisco fueron hoy asistidos: José Manzano, torcedura del pie izquierdo; Salvador Romero, herido en la cabeza; Juan Herran, herido en el brazo izquierdo; Manuel Díez, herido en la mano izquierda, y Francisco Abades, herido en la barba. En la de San Lorenzo: Antonio Sanchez, herida en el brazo izquierdo; Josefá Vazquez, contusiones en la cara y brazo izquierdo; Juan Castellano, conmoción cerebral, y Rafael Guillen, herida contusa en la frente. En la de la calle Cardenal: Josefá Reyes, herida en la mano derecha; Antonio Gutierrez, contusiones y erosiones en la cara y cabeza, y Emilio Trigueros, torcedura de la muñeca derecha.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Enero de 1898. Servicio para el 15. Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquera. Hospital y provisiones: el capitán de cazadores don Antonio Gasudo. Parada: Granada, primer turno. D. O. de S. R.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía comico-dramática.—La niña boba y Entre doctores.—A las ocho. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lirica.—A las siete y media. El primer reserva.—A las ocho y media. El baile de Luis Alonso.—A las nueve y media. De primera fuerza.—A las diez y media, las bravas.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios reales, and Mercado de cereales de Sevilla. Lists various grain types and their prices.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 491. Entrados hoy: 3. Han salido: Para el consumo, 86. De trasto, 0. Los cerdos vendidos han pesado: 8.23 kilogramos. Precios: de 1'35 á 1'42 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.300. Entradas hoy: 3.600 arrobas nuevo, 4 nuevo superior. Precios: Nuevo de 38 3/4 á 40 7/8. Nuevo superior: de 40 0/0 á 41 0/0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 01 toros, 3 bueyes, 19 vacas, 1 novillo, 03 uteros, 03 erales, 10 añejos, 1 ternera, carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.819 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; uteros, en les y añejos, de 1'40 á 1'55; terneras, de 1'45 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 á 1'25. Precios al público: Reses mayores, de 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Hilario, obispo y confesor.

CALLICIDA ESCRIVA

DES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Descúbrase de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EXLIASE DEL NOMBRE DE ESCRIVA. Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C. y Palazuelos hermanos, SEVILLA

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor, inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO. Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Ferrado VII, 7, BARCELONA.

ESCOFET, TEJERA Y C.ª FÁBRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA MOSAICOS. Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, Piletas, Tubería de cemento, Balastradas, Ménsulas, Tubería de barro, Canales, Sifones, Ascensoras, Inodoros, Orinadores, Papeleras, Lebrillos y demás materiales de construcción. Precios corrientes. Azulejos de Valencia y Castellón. Cementos. Losetas Catalanas. 7, Rioja. Escofet, Tejera y C.ª Rioja, 7.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Véase el interesante prospecto que acompaña á las botellas. Primera calidad, 2,50 pesetas botella.—Segunda, 1,50. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LES PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine Co., London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

JABONES Marca "La Sevillana". CLASES: BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 80; 2.ª, 82; VERDE 1.ª, 84; 2.ª, 86. Fabbrica de Jabones, Bujías y Cirios Raimundo Perez Martinez Relator, 15.—Sevilla. Bujías esteoicas del.ª calidad, marca "La Giralda". Velas y Cirios de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias. LIBRA DE 488 GRAMOS Para Sevilla, 90 centimos. Para fuera, 75 idem. Duración aproximada de cada vela ó cirio HORAS. De cuarterón, cortas, 13; De cuarterón, largas, 13 1/4; De tres en libra, 16 1/2; De media libra, cortas, 26 1/2; De media libra, largas, 24; De una libra, 50; De libra y media, 75; De dos libras, 100; De tres libras, 150; De cuatro libras, 200; Codaes de una libra, 50.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

VENEREO-SÍFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES. Cápsulas Koch, 3 ptes. Orquitis, chancrios, verrugas, Píndola Koch, 3 pesetas. Mal orina, Sales, 7 ptes. Impotencia, debilidad, Tónico, 6 ptes. Van correa. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norte-Americano, Alcalá, 28, 1.ª al lado Calatrava, Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería CONEADI, Plaza de la Encarnación, 26. SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosa habitación, jardín y cuadro. Informan, Mercaderes 70. GRANDES ALMACENES se arriendan Huerta Cordobesa, camino de San Lázaro, dentro informarán.

Tejas planas. Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velasquez, á 150 pesetas millas, puestas sobre vagón ó en obras en Sevilla. Dirección calle del Betis, núm. 11. ESTABLECIDOS EN 1883 Alvarado & Bejarano GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas & Consignatarios. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicita se suministran muestras y facturas simuladas. TALLER DE ROPAS DE AGUA de Antonio Real Rivas. Teodosio 81, junto al horno de Gallanço. Gran surtido en toda clase de impermeables acitados y encerados. Se toman medidas y se hacen toda clase de composuras. Citrato de magnesia efervescente A LA VAINILLA. Bebida deliciosa, refrescante, aromatizada con habas de vainilla y muy superior á todos los Citratos ofrecidos al público hasta el día. Preparado únicamente por Burgoynne, Burkhildes y C.ª de Londres, y de venta: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, y principales droguerías. LIBROS BUENOS y baratos.—Ballen, 61.

Vertical text on the right edge of the page, including '50', 'Sevilla', 'Fuerza', 'El pag', 'Oficinas', 'AN', 'Pens', 'Debid', 'EL NO', 'Es el per', 'BRABAN', 'SE DE', 'Edic', 'Las o', 'Un peri', 'El Correo', 'título que', 'Noticia', 'de que en', 'fio endo en', 'fla; vaca', 'se vienen', 'las más e', 'purar lo q', 'Tambie', 'ves denur', 'en dichas', 'dado, que', 'fla; vaca', 'las escon', 'antes de e', 'El presi', 'á escuela', 'mulado m', 'nejos de e', 'Dada la', 'guena, es', 'lis s dent', 'en poner', 'tado á su', 'El tribu', 'nif os ha', 'escrios d', 'Núm. 8', 'con 220 p', 'Núm. 8', 'do, con 2', 'Núm. 9', 'de Silva', 'Núm. 9', 'en 85.', 'AYU', 'Bajo la', 'señor H', 'municipa', 'Aprob', 'Fue asi', 'a comisi'